

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD

354. ORDEN Nº 437 DE FECHA 4 DE ABRIL DE 2022, RELATIVA APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNADO DE NUEVO INGRESO EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL DEPENDIENTES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, Y PLAZAS CONCERTADAS EN ESCUELAS INFANTILES PRIVADAS, CORRESPONDIENTE AL CURSO ACADÉMICO 2022 -2023.

La Excm. Sra. Consejera de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad, mediante Orden núm. 2022000437, del pasado día 04/04/2022, ha dispuesto lo siguiente:

“De acuerdo con las BASES DE APLICACIÓN AL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNADO DE NUEVO INGRESO EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL DEPENDIENTES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, CORRESPONDIENTE AL CURSO ACADÉMICO 2022-2023, aprobadas por el Consejo de Gobierno en su sesión del día 31 de marzo de 2022, y en el ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo treinta y tres del vigente Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla, ordeno la aprobación de la **CONVOCATORIA DEL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNADO DE NUEVO INGRESO EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL DEPENDIENTES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, Y PLAZAS CONCERTADAS EN ESCUELAS INFANTILES PRIVADAS, CORRESPONDIENTE AL CURSO ACADÉMICO 2022-2023**, a la que serán de aplicación las referidas bases, con las siguientes determinaciones:

1. Pueden solicitar plaza en los centros a los que se refiere la presente convocatoria los padres o tutores de los menores cuyas edades correspondan a los niveles de primer ciclo de Educación Infantil, residentes en la Ciudad Autónoma de Melilla, nacidos en los años 2020, 2021 y 2022. En todo caso, el menor deberá haber cumplido cuatro meses antes de la finalización del mes de septiembre del año en curso y deberá estar vacunado con las vacunas que correspondan según su edad a tenor del Calendario de Vacunación en vigor.
2. La previsión inicial de oferta de plazas disponibles para alumnado de nuevo ingreso para el curso 2022-2023 será:

Plazas en Escuelas de titularidad de la Ciudad Autónoma de Melilla

Escuela Infantil “San Francisco de Asís”	Nacidos/as en 2022	8 plazas
	Nacidos/as en 2021	17 plazas
	Nacidos/as en 2020	42 plazas
Escuela Infantil “Virgen de la Victoria”	Nacidos/as en 2022	8 plazas
	Nacidos/as en 2021	15 plazas
	Nacidos/as en 2020	37 plazas
Escuela Infantil “Infanta Leonor”	Nacidos/as en 2022	16 plazas
	Nacidos/as en 2021	17 plazas
	Nacidos/as en 2020	24 plazas
Escuela Infantil “Josefa Calles Alcalde” (Centro Asistencial)	Nacidos/as en 2022	18 plazas
	Nacidos/as en 2021	20 plazas
	Nacidos/as en 2020	23 plazas

Plazas concertadas en Escuelas privadas con autorización MEFP.

Centro de Educación Infantil “Santa Luisa de Marillac” (1) (2)	Nacidos/as en 2021	plazas a concretar (3)
Centro de Educación Infantil “Santa Luisa de Marillac” (1) (2)	Nacidos/as en 2020	plazas a concretar (3)
Centro de Educación Infantil “Divina Infantita” (1) (2)	Nacidos/as en 2021	plazas a concretar (3)
Centro de Educación Infantil “Divina Infantita” (1) (2)	Nacidos/as en 2020	plazas a concretar (3)
Centro de Educación Infantil “Enrique Soler” (1) (2)	Nacidos/as en 2021	plazas a concretar (3)
Centro de Educación Infantil “Enrique Soler” (1) (2)	Nacidos/as en 2020	plazas a concretar (3)
Centro de Educación Infantil “Cruz Roja” (1) (2)	Nacidos/as en 2021	plazas a concretar (3)
Centro de Educación Infantil “Cruz Roja” (1) (2)	Nacidos/as en 2020	plazas a concretar (3)